

CIRCULAR EXTERNA No. 00025



GOBERNACIÓN DE  
**CÓRDOBA**

De: **EMMA PAOLA GÓMEZ TÁMARA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

Para: **RECTORES, DIRECTORES RURALES y DOCENTES DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA DE LOS EE OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Asunto: **BECA CENTRO ANA FRANK - CLAIMS CONFERENCE**

FECHA: **12 JUL 2024**

La Secretaría de Educación Departamental por invitación del Ministerio de Educación Nacional a través de radicado 2024-EE-197180 se permite compartir para conocimiento de los rectores, directores rurales y docentes de secundaria y media de los establecimientos educativos Oficiales y No Oficiales de los 27 municipios No Certificados del Departamento de Córdoba la Convocatoria de la Beca Centro Ana Frank -Claims Conference para el **"Seminario Internacional para educadores sobre pedagogía de la memoria y construcción de convivencia: Trazando puentes entre el pasado y el presente. Edición 2024"**.

Es un programa virtual y presencial de formación integral destinado a 22 educadores, docentes de nivel medio/secundario en ejercicio, que estén autorizados en la enseñanza del Holocausto y funcionarios/as responsables de áreas gubernamentales -nacionales y/o locales- de Educación, Memoria y/o Derechos Humanos de países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela). La beca consta de un curso online 'Enseñar el Holocausto. Desafíos en el presente', un seminario presencial de capacitación de 10 días en Ámsterdam, La Haya y Berlín, y la formación específica para el diseño e implementación de proyectos que busquen combatir la negación y distorsión del Holocausto.

Tener en cuenta el siguiente cronograma:

18 de julio de 2024 a las 11 p.m. (hora de Argentina, UTC - 3)	Cierre de la aplicación para la obtención de becas
19 al 25 de julio	Evaluación y entrevistas
Hasta el 9 de agosto	Pago de inscripción
3 de agosto	Inicio del curso online
10 al 20 de septiembre de 2024	Seminario de capacitación en Ámsterdam, La Haya y Berlín
Octubre 2024 - Mayo 2025	Diseño e implementación de planes de acción (encuentros sincrónicos y tutorías a distancia)
Junio 2025	Evaluación y cierre



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6  
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba  
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co



CIRCULAR EXTERNA No. 000256

Además, tener en cuenta que la persona beneficiaria de la Beca Centro Ana Frank - Claims Conference se compromete a:

- a. Participar activamente de todas las instancias del programa.
- b. Contar con la infraestructura necesaria (conexión a internet y dispositivos adecuados) para poder realizar las actividades sincrónicas y asincrónicas que establece el programa.
- c. Se costeará su traslado hacia Ámsterdam y desde Berlín a su país de origen/residencia, así como de toda la documentación (migratoria y de seguridad médica) que precise para ingresar y permanecer en Europa.
- d. Abonará un pago único de USD 300.- para confirmar la asignación de la beca, antes del 9 de agosto de 2024.

El Centro Ana Frank Argentina para la Beca Centro Ana Frank – Claims Conference se compromete a:

1. Se hará cargo de la coordinación general.
2. Contará con especialistas para el desarrollo de las distintas etapas del programa, facilitando espacios de tutoría y acompañamiento.
3. Pondrá a disposición los canales de comunicación y las plataformas correspondientes para el correcto desenvolvimiento del programa.
4. Realizará la totalidad del programa en español con traducciones simultáneas en los casos que se requiera.
5. Entregará materiales educativos (físicos y/o digitales).
6. Expedirá un certificado personalizado de participación.
7. Cubrirá los gastos durante el Seminario en Ámsterdam-La Haya-Berlín que estén comprendidos en el siguiente listado:

Alojamiento de 6 noches en Ámsterdam y 4 noches en Berlín  
Comidas  
Entradas a los museos  
Traslados internos  
Traslado ida y vuelta Ámsterdam - La Haya Traslado ida Ámsterdam - Berlín.

Quedan expresamente excluidos de las responsabilidades del Centro Ana Frank Argentina:

- Los pasajes de ida y vuelta desde sus países para formar parte del programa en Ámsterdam, La Haya y Berlín. El becario podrá buscar financiamiento o que el pasaje sea abonado por un tercero.
- Los gastos correspondientes a la provisión de documentación, visado - en caso de ser necesario- y cobertura médica internacional obligatoria. El becario podrá participar en tanto a la fecha de realización del viaje reúnan todos los requisitos migratorios necesarios y las autorizaciones legales respectivas, deslindando toda responsabilidad de los organizadores por las consecuencias del incumplimiento de aquellos.





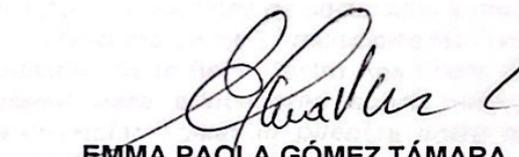
GOBERNACIÓN DE  
**CÓRDOBA**  
≈

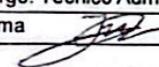
CIRCULAR EXTERNA No. - 000256

- Las aplicaciones se recibirán únicamente a través de una inscripción en el formulario alojado en el siguiente link [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdVUvB4VN3xcOJJuXKWD95\\_1q2ux-JyPb00RmszSheud8VTQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdVUvB4VN3xcOJJuXKWD95_1q2ux-JyPb00RmszSheud8VTQ/viewform), debiendo ser completado de manera personal e individual antes del 18 de julio a las 11 p.m. (hora de Argentina, UTC- 3).

Las personas interesadas en acceder a esta beca deberán leer con detenimiento el documento adjunto a la presente circular con los términos y condiciones. Para consultas, dudas o inquietudes deberá comunicarse a: [aplicaciones.cafa@gmail.com](mailto:aplicaciones.cafa@gmail.com)

Atentamente,

  
EMMA PAOLA GÓMEZ TÁMARA  
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Juan Carlos Garrido Machado	Nombre: Blanca Eugenia Martínez
Cargo: Técnico Administrativo	Cargo: Profesional Especializado
Firma 	Firma 



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6  
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba  
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357  
[contactenos@cordoba.gov.co](mailto:contactenos@cordoba.gov.co) - [gobernador@cordoba.gov.co](mailto:gobernador@cordoba.gov.co)  
[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)